

## **PROPUESTA CURSOS DE POSGRADO**

### **1. Nombre de la actividad:**

“Producción de conocimiento en el campo de la Salud Mental”

### **2. Docentes responsables:**

Magister en Salud Pública, Psicóloga Ana Cecilia Augsburger;

Magister en Salud Pública y Magister en Salud Mental, Psicóloga Sandra Gerlero

### **3. Breve fundamento de la actividad. Objetivos. Contenidos mínimos, bibliografía y Programa analítico:**

#### **Fundamento de la actividad:**

El Seminario – Taller focaliza en el desarrollo de aportes teóricos y enfoques metodológicos que permitan elaborar problemas de conocimiento en el campo de la salud mental a partir de las experiencias profesionales de los y las participantes.

El actual escenario de la salud mental en el ámbito público, caracterizado por la emergente heterogeneidad de las problemáticas de sufrimiento y padecimiento subjetivo, la multiplicidad de las intervenciones sanitarias, la mayor complejidad de las demandas y el incremento en los requerimientos de cuidado de diversos grupos sociales para con los servicios de salud, plantean la necesidad de potenciar producir un conocimiento que permita valorar, modificar, ampliar las respuestas y los procesos que se están llevando a cabo.

Para ello es necesario que las y los profesionales desarrollen estrategias de identificación y priorización de los problemas socio sanitarios a partir de capacidades para: problematizar el proceso salud-enfermedad-cuidado vinculado a los problemas de salud mental de la población en el marco de la red de servicios; diseñar y ejecutar proyectos de investigación interdisciplinarios y colaborativos con el equipo de salud; y comunicar los resultados de la investigación entre los actores que puedan beneficiarse del conocimiento producido.

En virtud de ello, la definición que orienta la estrategia educativa persigue el propósito de contribuir a la reflexión en los espacios de inserción profesional sobre las prácticas que se desarrollan, así como de promover y adecuar la selección de las propuestas temáticas a las necesidades y demandas específicas de las instituciones sanitarias y de los escenarios locales y regionales. De manera que se concibe una actividad formativa que supere los objetivos estrictamente cognoscitivos, permitiendo una mayor comprensión de la realidad en el escenario de la salud mental y de las intervenciones más eficaces para su promoción y mejoría.

#### **Objetivos:**

- Problematizar sobre el proceso de identificación y construcción de un problema de investigación científica fortaleciendo el vínculo entre los requerimientos y demandas de los servicios de salud y la producción de conocimiento científico.

- Promover el análisis y uso de la información científica y sanitaria, incentivando su valor de manera crítica y creativa para la gestión de las instituciones sanitarias.
- Orientar la producción de conocimientos vinculados a los problemas y necesidades territoriales en salud mental (situación de salud, procesos de atención, intervenciones) desde una perspectiva socio-sanitaria.

### **Contenidos y Programa analítico:**

#### **Unidad 1. La identificación de problemas a investigar**

Delimitación de áreas de interés e identificación de temáticas de indagación. Priorización de problemas que desde el punto de vista del proceso de trabajo diario se presentan relevantes para ser investigados. Articulación entre las intervenciones sanitarias específicas y la producción de conocimiento.

#### **Unidad 2. El proceso de problematización y contextualización de problemas de investigación**

El problema de investigación como objeto construido. Tipos de problemas. Las preguntas de investigación. Modos de acercamiento para la problematización. Revisión bibliográfica y construcción de los antecedentes.

#### **Unidad 3. Estrategias metodológicas para problemas en el campo de la salud mental**

Modos de aproximación y construcción del objeto de estudio. Complementariedad de las estrategias de estudio del objeto. Tipos de estudios. Técnicas y herramientas para la construcción y análisis de la información.

#### **Unidad 4. La producción de información y su comunicación**

Los usos sociales de la producción de conocimiento. Elaboración de documentos estratégicos para la transferencia de resultados en los diferentes ámbitos académicos, sanitarios y/o comunitarios.

### **Bibliografía:**

1. Kreplak, N., & Comes, Y. (2024). Garantizar el derecho a la atención de la salud. En *Manual de salud pública* (pp. 241-285). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
2. Mercado, F. J., & Magalhães Bosi, M. L. (2007). *Investigación cualitativa en los servicios de salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
3. Rovere, M. (2006). Construir metodologías abiertas. En *Planificación estratégica de los recursos humanos en salud* (pp. 79-176). OPS.
4. Ynoub, R. C. (2007). El problema a investigar. En *El proyecto y la metodología de la investigación* (pp. 37-50). Buenos Aires: Cengage Learning.

- 5. Modalidad de la actividad:** La modalidad de cursada será a distancia, utilizando la Plataforma Psicocampus de la Facultad de Psicología, UNMdP y la plataforma Zoom institucional. Se realizarán video conferencias, las cuales serán grabadas y posteriormente subidas (ver detalle en el punto 6, carga horaria). Además, se utilizarán distintos recursos audiovisuales – videos – power point, entre otros a los fines de facilitar el aprendizaje; fomentando el interés y curiosidad hacia las ciencias contextuales conductuales. Está previsto el uso de diferentes recursos de la plataforma, tales como cuestionarios de monitoreo, foros para el intercambio entre todos los participantes del curso, el chat para la comunicación directa con la docente y actividades grupales inter encuentros.
- 6. Carga horaria total de la actividad:**  
La carga horaria total de la actividad será 12 horas.  
Requisitos para la certificación: 80% de participación en espacios virtuales; y presentación y aprobación de un documento, de elaboración colectiva, sobre el abordaje de una problemática de investigación del campo de la salud mental.
- 7. Sistema de evaluación y puntuación:**  
La aprobación será con una calificación mínima de 6 (Aprobado) y un máximo de 10 (Sobresaliente).
- 8. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.**  
  
Facultad de Psicología. UNMDP.  
Se realizará en el primer cuatrimestre de 2025.
- 9. Arancel**  
  
Actividad gratuita.  
  
Los equipamientos y soportes electrónicos que dicho dictado insuma, se realizarán con recursos ya existentes en la Unidad Académica.
- 10. Destinatarios:**  
Profesionales del campo de la Salud Mental que se desempeñan en servicios e instituciones de salud pública del municipio de Mar del Plata.
- 11. Cupo máximo y mínimo**  
  
**Entre 10 y 40 cursantes.**

